

## MEMORIA DE LA ADMINISTRACION

**Señores Accionistas de  
ECUACOMSA S.A.  
Presente.**

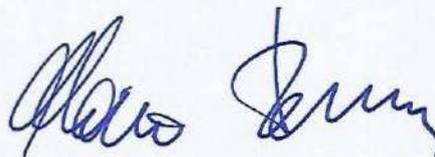
Señores accionistas:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución # 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1.992, presento a Ustedes mi informe correspondiente al ejercicio **2.018**.

La compañía durante el presente ejercicio mejoró sus resultados económicos en comparación al año anterior, los ingresos crecieron el 54%, la utilidad después de impuesto también creció el 7.8%, la misma utilidad sobre los ingresos representó el 4.3% el año anterior fue el 6.8%. En términos generales en este año se cumplieron las metas esperadas y obviamente esperamos con gran optimismo el nuevo año 2019.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Muy Atentamente,



Ing. MARIO RAMOS GUEDES  
GERENTE GENERAL